



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

| Programa Presupuestario: | ED45 - TODOS SOMOS CULTURA   |            |       |
|--------------------------|--|------------|-------|
| Nivel:                   | ACTIVIDAD - Promoción del modelo de prevención.  |            |       |
| Indicador:               | C02 A11 - Personas que participan en actividades de atención a la salud y grupos vulnerables.  |            |       |
| TERCER TRIMESTRE 2023    |  |            |       |
| JULIO                    | AGOSTO   | SEPTIEMBRE | TOTAL |
| —                        | —  | 239        | 239   |
| OBSERVACIONES:           | No se realizó actividad en la fecha programada por agenda saturada de la ceaveqroo, así mismo por limitación de espacio en la sala virtual se agruparon de 3 a 5 personas por equipo de cómputo. |            |       |

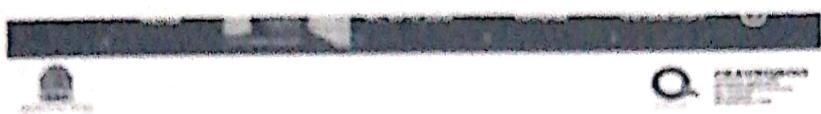
ATENTAMENTE

LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ





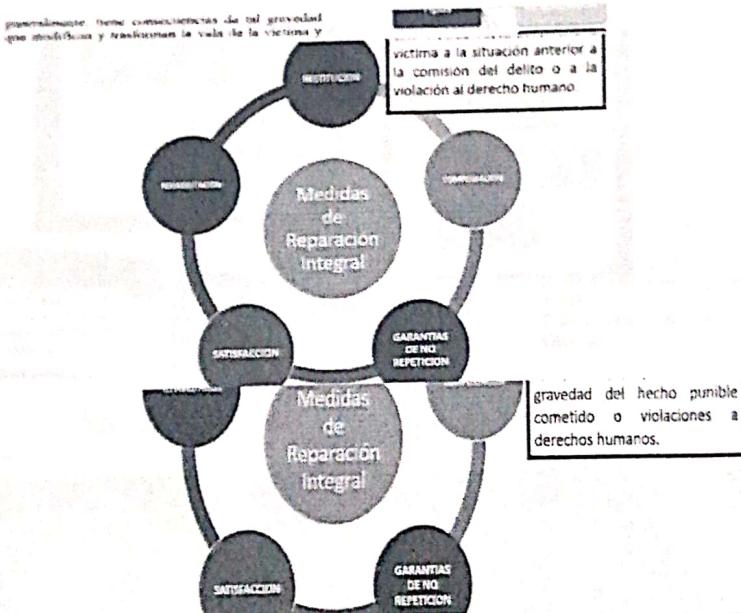
GRUPO 1 DE 9:00 A 10:00 HRS.



CEAVEOROO

#### **¿Qué hacemos y quiénes somos?**

- Señala un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión.
  - Obligaciones legales: atender a las víctimas de delito y violación de derechos humanos.
  - Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.
  - Propone políticas públicas en materia de ayuda, asistencia, atención y reparación a las víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos.







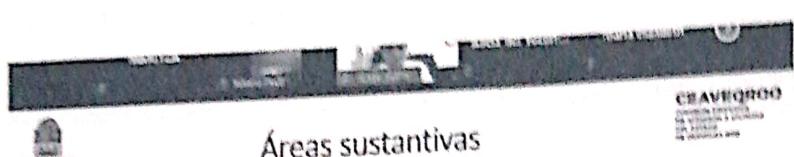
**QUINTANA  
ROO**

GRUPO 3 DE 11:00 A 12:00 HRS.



CEAVEQROO

## ¿Qué hacemos y quiénes somos?



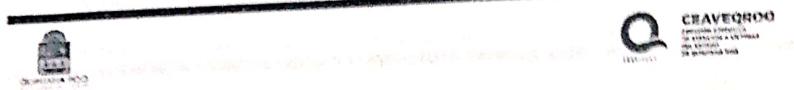
## Áreas sustantivas

**La CEAVEQROO** es un organismo descentralizado encargada de la  
investigación y las tecnologías a través de 4 áreas sustantivas.

- ❖ Primer contacto y ayuda inmediata
  - ❖ Asesoría Jurídica gratuita.
  - ❖ Registro Estatal de Víctimas
  - ❖ Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral



- Impugnar ante autoridad judicial las omisiones del Ministerio Público en la investigación de los delitos.



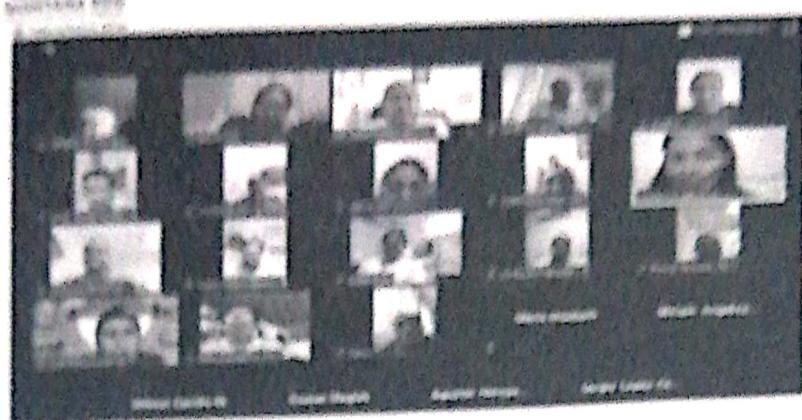
- Somos un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión.
  - Obligaciones legales: atender a las víctimas de delito y violación de derechos humanos
  - Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.
  - Propone políticas públicas en materia de ayuda, asistencia, atención y reparación a las víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos.



- ❖ Somos un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión.
  - ❖ Obligaciones legales: atender a las víctimas de delito y violación de derechos humanos
  - ❖ Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.
  - ❖ Propone políticas públicas en materia de ayuda, asistencia, atención y reparación a las víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos



**ICA**  
INSTITUTO DE  
LA CULTURA Y LAS ARTES  
EN QUINTANA ROO



**GRUPO 4 DE 12:00 A 13:00 HRS.**

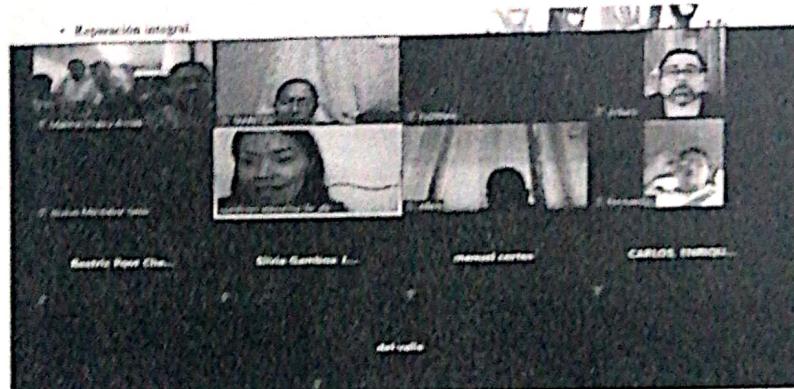
## Derechos de las Víctimas.

de fuentes un organismo político descentralizado de la administración política central, con competencias legislativas, presupuestarias y autoridad técnica y de gestión.

- Obligaciones legales: atender a las víctimas de delito y violación de derechos humanos.
  - Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.
  - Promover políticas públicas en materia de ayuda, asistencia, atención y reparación a las víctimas.

**Los derechos de la víctima o del ofendido. Artículo 20 apartado "C" de la CPEUM.**

- Reclutar memoria judicial.
  - Consultar con el Ministerio Público.
  - Recibir dentro la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia.
  - Esperar a los abogados.
  - Al revengimiento de sus datos personales.
  - Solicitar las medidas cautelares y providencias necesarias para la protección y restitución de sus derechos, y
  - Impugnar ante autoridad judicial las imprecisiones del Ministerio Público en la investigación de los delitos.





GRUPO 5 DE 13:00 A 14:00 HRS.



GRUPO 6 DE 14:00 A 15:00 HRS.

# Derechos de Víctimas

# Derechos de Víctimas

Somos un organismo público descentralizado de la administración con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión.

• Obligaciones legales: atender a las víctimas de delito y violación de derecho

\* Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención

• Se encarga de fungir como órgano operativo del Sistema Estatal de Atención

◆ Propone políticas públicas en materia de ayuda, asistencia, atención y reparto de los recursos. A ser informado de los

- A ser informado de los derechos que reconoce la Constitución.
  - A que el Ministerio Público o el Órgano jurisdiccional les sea informado.
  - A contar con información suficiente para que existan beneficios.
  - A ser informado, cuando sea procedimiento penal por su propia voluntad o, en su caso, por la del Poder Judicial.
  - A contar con un Asesor en cada etapa del procedimiento.
  - A participar en los mecanismos de controversias.
  - A recibir gratuitamente la traducción desde la denuncia al procedimiento penal.

**Los derechos de la  
víctima o del  
víctima o del  
ofendido. Artículo  
109 del Código  
Nacional de  
Procedimientos  
Penales**

# Derechos de Víctimas.

# Derechos de Víctimas.

Es la persona que padece un sufrimiento consecuencia de una conducta agresiva antisocial.

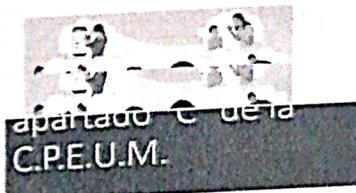
#### TIPOS DE VÍCTIMA

Delito

Violaciones a Derechos Humanos

#### DAÑO

La commoción que desencadena la agresión, generalmente, tiene consecuencias de tal gravedad que modifican y trasforman la vida de la víctima y de su familia, a veces, de manera irreversible.



Tipos

- Al resguardo de sus datos
- Solicitar las medidas providencias necesarias para la restitución de sus derechos
- Impugnar ante autoridades omisiones del Ministerio de la Investigación de los delitos

procedimiento penal.



|  |          |
|--|----------|
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Tulum.         | 08:45 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Benito Juárez. | 08:46 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:47 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:48 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:49 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:50 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:51 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:52 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:53 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:54 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:55 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:56 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:57 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:58 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 08:59 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:00 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:01 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:02 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:03 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:04 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:05 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:06 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:07 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:08 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:09 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:10 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:11 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:12 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:13 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:14 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:15 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:16 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:17 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:18 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:19 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:20 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:21 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:22 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:23 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:24 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:25 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:26 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:27 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:28 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:29 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:30 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:31 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:32 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:33 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:34 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:35 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:36 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:37 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:38 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:39 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:40 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:41 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:42 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:43 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:44 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:45 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:46 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:47 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:48 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:49 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:50 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:51 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:52 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:53 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:54 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:55 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:56 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:57 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:58 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 09:59 AM |
| De la Oficina de la Defensoría Pública para Solidaridad.   | 10:00 AM |



**GRUPO 7 DE 15:00 A 16:00 HRS.**

**CEAVEQRoo**  
COMISIÓN ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**Tipos**

- PSICOLOGICA
- FISICA
- PATRIMONIAL
- SEXUAL

| Nombre            | Tipo        | Estado Civil |
|-------------------|-------------|--------------|
| Verónica Hély D.  | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Dina Lilia S.     | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Verónica Hély D.  | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Ester Cán         | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Clarisa Zamora    | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Guadalupe Cán     | PSICOLOGICA | Soltera      |
| Mario Wagner      | PSICOLOGICA | Soltero      |
| Bethy Loli        | FISICA      | Soltera      |
| MARIA GUADALUPE   | FISICA      | Soltera      |
| Ricardo Yam Pech  | FISICA      | Soltero      |
| Natalia Rebeca R. | FISICA      | Soltera      |
| Verónica Hély D.  | PATRIMONIAL | Soltera      |
| Ester Cán         | PATRIMONIAL | Soltera      |
| Clarisa Zamora    | PATRIMONIAL | Soltera      |
| Guadalupe Cán     | PATRIMONIAL | Soltera      |
| Mario Wagner      | PATRIMONIAL | Soltero      |
| Bethy Loli        | SEXUAL      | Soltera      |
| MARIA GUADALUPE   | SEXUAL      | Soltera      |
| Ricardo Yam Pech  | SEXUAL      | Soltero      |
| Natalia Rebeca R. | SEXUAL      | Soltera      |

# Derechos de las Víctimas.



QUINTANA ROO

## ◆ VÍCTIMA

Es la persona que padece un sufrimiento a consecuencia de una conducta agresiva antisocial.

## ◆ TIPOS DE VÍCTIMA

Delito

Violaciones a Derechos Humanos

## ◆ DAÑO

La enemocion que desencadena la agresión, generalmente, tiene consecuencias de tal gravedad que modifican y trasforman la vida de la víctima y de su familia, a veces, de manera irreversible.

**CEAVEQRoo**  
COMISIÓN ESTADÍSTICA  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**Tipos**

violaciones a sus derechos



**ICA**  
INSTITUTO DE  
LA CULTURA Y LAS ARTES  
DE QUINTANA ROO



OHIO  
HOG

（新月社）著《新月集》著《安徒生童话集》



**ICA**  
INSTITUTO DE  
LA CULTURA Y LAS ARTES  
DE QUINTANA ROO